



ACTA N° 049/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Siendo 15,17 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sra. Constanza Romero Paredez; Directora Unidad Jurídica; Sr. Kurth Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal; Sr. Oscar Villar Brevis, Director de Educación Municipal; Sr. Christian Uría Parra, Profesional Adquisiciones DAEM; Sr. Hugo Serrano Pizarro, profesional de la DOM.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 048 DE FECHA 25.10.2022 Y ACTA CONCEJO EXTRAORDIARIO N° 020 DEL 27.10.2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
 - 5.1.- Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. *DOM*
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2022, mes de octubre y sus respectivos comprobantes de ingresos. *DOM*
 - 6.2.- Entrega de listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes de octubre de 2022. *DEM*
 - 6.3.- Entrega listado de contrataciones de personal del área municipal, mes de octubre de 2022. *DAF*
 - 6.4.- Aprobación PADEM 2023. *Departamento de Educación.*
 - 6.5.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "IMPLEMENTACIÓN PISO DEPORTIVO DE INTERIOR PARA LOS GIMNASIOS DE LA ESCUELA UNIÓN LATINOAMERICANA Y LICEO "LA FRONTERA" DE VILLA COMUY, DE LA MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN, ID3751-33LP22. Con Empresa Red SOLAR SPA. *DEM.*
 - 6.6.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N°16 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. *Depto. Salud.*
 - 6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
 - a.- Oficio N° 335 del 04.11.2022, sobre salida del bus municipal, correspondiente al mes de octubre de 2022.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 048 DE FECHA 25.10.2022 Y ACATA CONCEJO EXTRAORDIARIO N°020 DEL 27.10.2022.



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda al cuerpo de concejales, saluda a los directores de departamentos, y a todas las personas que siguen este concejo por las redes sociales del municipio. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 048 de fecha 25.10.2022 y el Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, primero saluda formalmente a la Presidente de este concejo, a sus colegas concejales, a los Directores de Departamento, a funcionarios municipales, al Secretario Municipal, a la Secretaria de concejales con comparten el trabajo diario, saluda de forma especial a quienes transmiten por las redes sociales este concejo y a quienes están viendo a través de las redes enterándose como trabaja este concejo por el bien social de toda la comunidad. Aprueba el Acta N° 048.2022 y Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. presidente, al Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, a la secretaria de los concejales, Lissette Santin, saluda a cada Director de Departamento presente, a ellos, a ellas, a todas las personas del campo que están mirando esta sesión de concejo, a los vecinos del sector urbano de la comuna, saluda a sus colegas concejales y envía un cordial saludo a su colega Valeria Brun que esta con su descanso tras el proceso de ser madre. Aprueba el Acta ordinaria N° 048 del 25.10.2022 y Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda cordialmente a la presidente, a sus colegas concejales, a la colega Valeria Brun que está en su periodo maternal, en esa nueva experiencia de ser madre, saluda a todos los directores de departamento, a todo el personal, al Administrador Municipal, a la Directora de Finanzas, al Secretario y Secretaria del Concejo, saluda a la gente que está en sus hogares, le han hecho varias consultas, vienen llegando de un Encuentro Nacional de Concejales, lista para seguir atendiendo a la comunidad. Sin más, aprueba el Acta N° 048 del 25.10.2022 y Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a todos los presentes en esta sala, a la Presidente, a sus colegas, al Secretario Municipal, funcionarios municipales y a toda la gente que a través de los medios se une para ver este concejo municipal. En relación con las actas en comento, no tiene ninguna observación, aprueba el Acta N° 048 del 25.10.2022 y Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la Presidente de este concejo y a su equipo de trabajo, al Administrador Municipal, a los funcionarios municipales, a don Osvaldo Villarroel, Ministro de Fe, a la Srta. Lissette Santin, en la toma de acta, se suma al saludo a la Concejal Valeria Brun, que fue mamá hace poquito, un saludo para Lucia. Habiendo dado lectura a las Acta N° 048 del 25.10.2022 y Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022, las aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba el Acta N° 048 del 25.10.2022 y Acta Extraordinaria N° 020 del 27.10.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 325** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 048 del 25.10.2022 y el Acta de Sesión de Concejo Extraordinario N° 020 del 27.10.2022, sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Comprobante de Licencia Médica Electrónica, Municipalidad de Pitrufuquén, Cesfam, correspondiente a la concejal Srta. Valeria Brun Marican.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se recibe la licencia de la Concejal Valeria Brun, a quien aprovecha de enviar un cariñoso saludo, a ella y a su bebe.

2.2.- Ordinario N° 1.232 de fecha 4 de noviembre de 2022, de Oscar Villar Brevis, Director de Educación Municipal, saluda a la alcaldesa Jacqueline Romero y Honorable Concejo municipal, para informar que el Deportivo DAEM con su rama femenina y masculina ha sido invitado a participar del encuentro transandino denominado “Copa de la amistad”, en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Argentina, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2022. Con el objetivo de generar instancia de participación social, cultural, deportivas junto a funcionarios municipales, en dicho encuentro participara 33 deportistas del deportivo DAEM junto su director técnico.





Es por eso, que solicitan la posibilidad de contar con el bus municipal para el traslado ida y vuelta de Zapala, Argentina. Del mismo modo manifiestan una cordial invitación para acompañar como comitiva en la cual el municipio de Zapala ha preparado un recibimiento a nuestras autoridades.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a la segunda correspondencia, aprovecha de presentar a don Oscar Villar, quien es el nuevo DEM, se tuvo que hacer este cambio ya que la Contraloría señaló que no se podía poner una suplencia, tenía que ser una persona contratada mientras el titular esta con licencia. Don Oscar tiene bastante experiencia, ha sido DAEM en otros municipios, lleva poco tiempo acá, pero se ha empapado bastante rápido dado a su experiencia.

Aquí se está solicitando bus municipal para un grupo de deportistas que van a Zapala, Argentina, y también invitaron a autoridades de la comuna, se contactó con el alcalde de Zapala, porque le interesa como alcaldesa hacer un convenio de colaboración, recuerda que cuando era pequeña tuvo la oportunidad de ir de intercambio estudiantil a Zapala, al igual que la concejala Riquelme, fue una muy linda experiencia sobre todo porque en esos tiempos era imposible ir a otro país, el convenio se envió, se está revisando, y la idea es ir a firmar el convenio, que también se está pidiendo que sea bastante abierto, son 3 cupos para los concejales que quieren participar, esto lo había informado anteriormente y quienes se interesaron en participar son los concejales Amelia Riquelme, Roxana San Martín y Lorenzo Silva para que quede en acta.

- Secretario municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que, si se toma la decisión de acompañar a la delegación a Argentina, tanto el alcalde como los Sres. Concejales, el concejo municipal debe autorizar la salida, según lo establecido en las funciones que le corresponden al concejo, en la letra II) del art. 79 del ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, dice “*autorizar cometido del alcalde y los concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional*”.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, no tiene ningún problema, cree que es una muy buena experiencia de estrechar lazos con otras municipalidades ya sea en el país o fuera del país, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, cada una de estas experiencias siempre van a nutrir a las personas que van a acompañar y ser parte de diversas reuniones que faciliten el desempeño de la municipalidad, concejales, con nuevos lineamientos, relaciones, y un sin fin de beneficios para la comunidad, que puedan ir sus colegas es magnífico, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, es una reunión importante donde se pueden estrechar lazos, conocer el funcionamiento de otra municipalidad y lazos en beneficios de la comunidad. Aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, tal como la alcaldesa tuvo esa añoranza lo mismo le paso, el privilegio de participar de esos encuentros cuando era estudiante de 8vo. básico, es una oportunidad de reactivar estos convenios para que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer distintas culturas y encontrarse con compatriotas. Agradece la invitación para los concejales que quisieran participar. Aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente la posibilidad de firmar un convenio, se hizo la invitación a todos los concejales, en su caso puede participar, así que aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba, informa que el viaje será en el bus municipal.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 326** del presente periodo, **que Aprueba la salida del país de la alcaldesa Sra. Jacqueline Romero Inzunza, y de los concejales señora Roxana San Martín Bilbao, Sra. Amelia Riquelme Valenzuela y concejal Sr. Lorenzo Silva Cariman, para participar del encuentro transandino denominado “Copa de la amistad”, en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Argentina, Los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2022.**





2.3 Carta de fecha noviembre de 2022, de Sr. Gabriel Salas del Río, Pbro. Párroco Iglesia San Juan Evangelista de Pitrufoquén, por la presente agradece en nombre de la comunidad parroquial de Pitrufoquén y el suyo, tanto a la alcaldesa como al honorable oncejo municipal el apoyo en la gestión para contar con toldos, sillas y amplificación, en la tradicional Eucaristía celebrada el 01 de noviembre, en el cementerio municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, el Padre Gabriel da sus agradecimientos por la facilitación de toldos y sillas, se agradece al Padre Gabriel.

2.4.- Carta de fecha 25 de octubre de la Junta de Vecinos N° 07 Teniente Hernán Merino Correa, exponen el trabajo de colaboración que han tenido y mantenido con la Dirección de Seguridad Pública a través de su Directora e inspectores, agradecen a la alcaldesa ya que desde su llegada a esta administración han establecido siempre un compromiso ameno, desde ámbitos de la prevención del delito, el control de microbasurales, el cuidado del adulto mayor a través de la gestión de pasarelas en la línea férrea, levantamiento de información por falta de iluminarias, podas de árboles, han sido testigo de los patronajes preventivos comunitarios permanentes por el sector.

Se ha notado la diferencia y la comunicación asertiva que se ha establecido, la incorporación de profesionales (Psicóloga y Asistente Social) y en tiempos de pandemia atendiendo las demandas de los vecinos es muy amplia. Esperan a futuro contar con mayor dotación de personal en la dirección de seguridad pública,

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, los agradecimientos de la Junta de Vecinos N° 7 teniente Merino, por el trabajo que se ha hecho, y general esto también se ha realizado con otras juntas de vecinos, y se agradece a las dirigentes que se valore el trabajo de los funcionarios de seguridad pública, ahí se hizo poda de árboles, reparación de cable eléctricos, como se hace generalmente con todos los sectores.

2.5.- Carta de fecha octubre de 2022, Directiva Escuela Deportiva de Tenis de Mesa “Punto de Quiebre”, junto con saludar a Uds., por esta vía solicitan autorización para cambiar el destino de los recursos que se nos entregaron en subvención municipal 2022 y según el proyecto la suma de \$ 930.000 pesos serían destinados para viaje a campeonato nacional paralímpico a realizarse en la ciudad de Santiago en el mes de octubre, y se solicita poder usar esos recursos en la compra de indumentaria para los integrantes del club consiste en buzo completo y polera deportiva con imagen corporativa del club, esto debido a razones ajenas, la federación nacional de tenis de mesa suspendió dicho campeonato.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, señala que Punto de Quiebre ha dado gran prestigio a la comuna, así que aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, como dice su colega Lizama es un cambio de la subvención, más siendo evaluada por la dirección de finanzas y está la viabilidad del procedimiento, en virtud de aquello, es un club que ha dado muchas alegrías, tanto comunal, regional y nacional, aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, un gusto poder colaborar en estas instancias, que se vea que el dinero que tenía un fin destinado no se pierda, no se desapareció como se podría especular, el dinero se podrá gastar en indumentaria para que estén identificado con su uniforme, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, con la DAF se revisó esta propuesta y por su puesto considerando lo bien que ellos lo hacen y que no estaba dentro de sus manos que se suspendiera el campeonato nacional, es justo que ellos pudieran adquirir indumentaria, pero sugiere que en alguna parte de la indumentaria digiera Municipalidad de Pitrufoquén. Aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se analizó en la mañana con la DAF, Punto de Quiebre a galardonado a la comuna, han tenido varios logros y esta modificación apunta a compra de ropa representativa, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, felicita a Punto de Quiebre, hace tiempo atrás se le entregaron camisetas y por supuesto ahora con la modificación aprovechar de comprar indumentaria, y como dijo la concejal Riquelme que pueda llevar el logo de la Municipalidad de Pitrufoquén, aprueba.





Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 327** del presente periodo, **que Aprueba la modificación del proyecto de subvención municipal a la Escuela Deportiva de Tenis de Mesa “Punto de Quiebre.**

DE: APORTE PARA VIAJE Y ESTADIA, POR COMPRA DE INDUMENTARIA DEPORTIVA (BUZOS COMPLETOS Y POLERAS).

2.6.- OF. N° 3 de fecha 03 de noviembre de 2022, de la Asociación de Básquetbol de Pitrufoquén, solicita la aprobación de modificaciones al proyecto Liga de Básquetbol “John Parra” 2022. Las modificaciones se deben a que se iba a comprar copas para las premiaciones, pero el precio a aumentado demasiado, lo anterior da la posibilidad de comprar galvanos acrílicos.

Se adjunta formulario único de postulación a la subvención municipal año 2022, con las modificaciones y nuevas cotizaciones de operación, con el fin de dar continuidad a la competencia del básquetbol local.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esto también fue analizado con la Jefa de Finanzas municipal, así que solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, la Asociación de Básquetbol de Pitrufoquén solicita cambio del uso de los recursos, así que aprueba sin observación.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 328** del presente periodo, **que Aprueba la modificación al proyecto de subvención municipal a Liga de Básquetbol “John Parra” 2022.**

DE: APORTE PARA COMPRA DE COPAS, POR COMPRA DE 9 GALVANOS ACRÍLICOS BASES DE MADERA

2.7.- Informe N° 47/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 17 al 21 de octubre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline, se entregó copia a cada concejal.

2.8.- Informe N° 48/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 24 al 28 de octubre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline, se entregó copia a cada concejal.

2.9.- Informe N° 49/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 02 al 04 de noviembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline, se entregó copia a cada concejal.





2.10.- Informe N° 52/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 07 al 11 de noviembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline, se entregó copia a cada concejal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: del 26 de octubre al 14 de noviembre de 2022.

3.1.- Municipalidad en terreno en el sector de Quince esta actividad se enmarca en lo que se ha denominado municipalidad en terreno, con la atención de muchos vecinos viendo sus necesidades.

3.2.- Reunión con Vialidad en alcaldía con el equipo jurídico viendo la posibilidad de hacer un convenio de colaboración.

3.3.- Reunión con Club el Rayo de Alto Mirador.

3.4.- Ceremonia reconocimiento de funcionarios municipales por años de trayectoria en el día del funcionario municipal.

3.5.- Visita Director del Serviu: entrega de 159 escrituras Comité Unión y Esfuerzo 4.

3.6.- Reunión con Villa Las Praderas en sede Villa Independencia, este comité es de larga data y han tenido varias complicaciones, compraron el terreno hace bastante tiempo y pasa un canal pasa al lado del terreno, y ha trabajado bastante para sacar las observaciones para que puedan postular a subsidio.

3.7.- Reunión con pequeños parceleros de Chada buscan asesoría en proyectos para postular al gobierno regional, entre más se ha parcela las necesidades son mayores.

3.8.- Feria de la Cerveza en Comuy, durante de dos días, donde llego mucha gente, felicita a la agrupación que solicito al municipio apoyar las iniciativas después de casi tres años sin poder realizar esta actividad.

3.9.- Once comunitaria en Faja Maisan, se entregó un galvano reconocimiento por los 110 años de la llegada de los colones, fue una actividad muy emotiva.

3.10.- Culto Anual de Celebración del Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, actividad que por segundo año se izó la bandera de las iglesias evangélicas en el frontis de la municipalidad.

3.11.- Finalización del proyecto "Con revisión funcionamos mejor": proyecto financiado por el Gobierno Regional y aprobado por el CORE.

3.12.- Entrega de cheques Fondo Social Presidente de la República, en la comuna fueron 3 organizaciones adjudicadas, proyectos apoyados por el municipio.

3.13.- Terreno: reunión en Petrenco para conocer las necesidades de los vecinos y sus peticiones, no es un sector de muchos habitantes, pero contentos con la visita del municipio.

3.14.- Firma de convenio con Directores ADP

3.15.- Inauguración proyecto FNDR Vida.

3.16.- Reunión con ANFA, es un tema muy importante, porque se está organizando un campeonato regional femenino, se colaboró al ANFA para la postulación de este campeonato que sería el primero a nivel nacional.

3.17.- Ceremonia del 57° Aniversario del fallecimiento en actos del servicio del teniente Hernán Merino Correa.

3.18.- Reunión con Agrupación Mercedes la Pionera donde se conversó sobre las calles sugeridas y ver más opciones. Primero se solicitó la calle Palazuelos, pero junto al D. Transito se les señalo que no se podía, luego se propuso calle 2 de Enero y los vecinos se opusieron, después se propuso la calle Santa María donde está la UDEL, y el colegio y jardín se opusieron, se propuso los días sábados y domingo. Ahora el día de ayer llego solicitud con tres posibles calles, como municipio han tenido las mejores intenciones, pero no es fácil, pero los vecinos no quieren una feria en su sector. El acuerdo era viernes y sábado y ahora se solicita viernes, sábado y domingo.

3.19.- Ceremonia de conmemoración del cincuentenario de la carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica



- 3.20.-** Exposición de ropa de segunda vida
- 3.21.-** Reunión con Agrupación Nuevo Amanecer
- 3.22.-** Comunidad Traro Sánchez del sector Chada, junto a Unidad Vial
- 3.23.-** Entrega de silla eléctrica a la señora Marisol Osses
- 3.24.-** Encuentro con alcaldes junto al Presidente de la República en la comuna de Villarrica, con los alcaldes de Cautín, cada alcalde se pudo expresar por un tiempo de tres minutos, se solicitó más seguridad que fue lo más masivo, caminos y algunos proyectos, salud, tema de los honorarios.
- 3.25.-** Licenciatura de 4to medio colegio Leonardo Da Vinci School
- 3.26.-** Audiencias con funcionarios y usuarios en general, se agregaron los sábados 05 y 12 de noviembre
- 3.27.-** Señala que estuvo con la Ministra de Salud que visitó Pitrufoquén, se enteró de la visita el día domingo a las 7.30 de la mañana que estaba invitada.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, señala que llegaron el día viernes del Encuentro Nacional de Concejales, en Osorno, se consultó al Secretario Municipal si debían presentar el informe en este concejo, pero el secretario señalo que se podía presentar en el próximo concejo.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2022, mes de octubre y sus respectivos comprobantes de ingresos. DOM

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.

6.2.- Entrega de listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes de octubre de 2022. DEM

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, da a conocer que se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.

6.3.- Entrega listado de contrataciones de personal del área municipal, mes de octubre de 2022. DAF

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.

6.4.- Aprobación PADEM 2023. Departamento de Educación.

- DAEM ® Sr. Oscar Villa Brevis, señala que el PADEM 2023 fue elaborado por el quipo permanente del DEM, ellos tienen experiencias del PADEM anteriores, él llegó en los últimos días y pudo colaborar con algunos lineamientos y algunas situaciones puntuales.

Estuvieron reunidos con la Comisión de Educación del Concejo, ellos con su conocimiento y expertis hicieron varias preguntas, todas fueron conversadas, analizadas, respondidas, se agrade el aporte de los Sres. concejales.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, habiendo sido trabajado en varias sesiones de trabajo solicita a señores concejales pronunciarse sobre la votación del PADEM 2023.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, en primer lugar, parte felicitando a la comisión presidida por el concejal Felipe Barril, felicita al equipo que son todos jóvenes que se preocuparon de cada detalle, se realizaron muchas reuniones, y decir a la comunidad que no es fácil llevar a cabo el Plan de Desarrollo de Educación Municipal, para eso hay que usar criterio, sabiduría, experiencia, y todo se confirmó en cada una de las reuniones para hacer un buen PADEM que identificara a esta gestión, donde se ha pedido equilibrio, justicia, amor en lo que se hace porque todo esta va en beneficios de los niños y del futuro de la comuna de Pitrufoquén.

Finalmente, está muy conforme y agradecido que dejará marcada esta gestión. Aprueba.





* Concejal Sr. Felipe Barril, felicita a don Oscar Villar, que se viene integrando, felicita al departamento de Educación que han hecho un trabajo impecable, como concejal de Pitrufoquén y presidente de la Comisión de Educación, en conjunto con los Concejales Lorenzo Silva, Pedro Lizama, y demás concejales que acompañaron en este proceso, es digno de admirar que es un segundo PADEM en que se ven involucrado desde que asumieron, no es un instrumento fácil de digerir. Las personas se preguntarán que es un PADEM, El PADEM es un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, es un instrumento que permite guiar el que hacer en educación, es una guía, que de forma articulada y coherente facilita los objetivos frente la dirección central que es dirigir la educación de la comuna.

Donde diversos establecimientos pudieron hacer sus aportes, modificaciones, ayer los concejales pudieron estar con profesionales del DAEM que en la última revisión pudieron modificar, como presidente de la Comisión, se siente muy satisfecho, agradece las palabras del concejal Pedro Lizama, sabe del trabajo que ha sido arduo, las reuniones que se han convocado y saben el trabajo de los profesionales que han podido generar. En torno de esta solicitud, aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, como dijo su colega Barril, el PADEM es una carta de navegación que se utiliza para para guiar la educación pública municipal, es por esto, que se han hecho distintas reuniones con distintos profesionales para el análisis durante varias semanas. Había una preocupación importante que era la locomoción de los niños 2023 y quedo zanjado, manejando otras estrategias para no tener tantas falencias respecto a esta materia, si bien es de responsabilidad municipal, también hay factores externos en cuanto a recursos que se han disminuido año a año, espera que este año sea mejor el tema de la movilización y así retener las matrículas, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, tal como lo han dicho sus colegas han tenido largas semanas de trabajo en distintos temas, con los protagonistas, en el fondo de las distintas metas que se han propuesto en la unidades de educación para el PADEM 2023, efectivamente ayer en la tarde se reunieron con don Sebastián Martínez y don Álvaro Figueroa junto a los concejales Silva y San Martín, justamente para ver algunas dudas o sugerencias luego de revisado el documento, se hizo un trabajo bastante minucioso, y se le quedo una sugerencia en el tema de prevención de riesgos, solicita que los profesionales hagan un trabajo de ver en que condición quedan los colegios cada año, las estufas, ventanas, patio, cerco, etc., para subsanar esas situaciones y queden en óptimas condiciones para los estudiantes 2023. Sin más, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente el Presidente de la comisión ha estado bastante preocupado, pero igual, como salieron la semana pasada se anduvieron desconectando, por eso se reunieron con don Sebastián Martínez y don Álvaro Figueroa, y efectivamente una de las cosas que se solicito fue justamente el tema de seguridad que vulneran a los alumnos, como las estufas, las canaletas, lo palos de arcos, el tema de tránsito en los colegios rurales, fue una tarde muy provechosa, viendo lo último del PADEM 2023, la Educación es fundamental, así que aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba, lo más importante es lograr los objetivos, y como decían los concejales el tema de transporte, no quieren que pase lo mismo que el año pasado, ahora bien, no habrá trasporte al destajo, el municipio no tiene la capacidad y en la reunión con el presidente de la república se le solicito precisamente que no se quiten los recursos del FAEP, los recursos que se destinan a transporte.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 329** del presente periodo, **que Aprueba el PADEM 2023.**

6.5.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "IMPLEMENTACIÓN PISO DEPORTIVO DE INTERIOR PARA LOS GIMNASIOS DE LA ESCUELA UNIÓN LATINOAMERICANA Y LICEO "LA FRONTERA" DE VILLA COMUY, DE LA MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN, ID3751-33-LP22. CON Empresa Red SOLAR SPA. DEM.





- Profesional de Adquisiciones, Sr. Cristian Uría, presenta Minuta N° 453.2022, el resultado de la evaluación de la Licitación Pública “Implementación de Piso Deportivo de la Escuela Unión Latinoamérica y Liceo La Frontera de Villa Comuy”.

Esta licitación cerro el día 28/10/2022, ingresaron dos ofertas, se consideró un presupuesto referencial de \$60.000.000 impuestos incluidos, con fondos SEP, las dos ofertas cumplieron con todos los requisitos establecidos en las bases y fue la oferta económica que la determino.

- María Rosa Brito Paisajismo y Estilos E.I.R.L oferta \$52.409.980.-

- Solar SPA, oferta \$ 42.755.510.-

Se sugiere adjudicar a la empresa RED Solar SpA.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, estos recursos que van en la mantención de los gimnasios, se va a evitar a futuro los problemas a las rodillas, agradece estos beneficios a favor de la comuna, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, como concejal muy contento de aprobar esta licitación para la “Implementación de Piso Deportivo de la Escuela Unión Latinoamérica y Liceo La Frontera de Comuy”, fueron \$60.000.000 destinados con la postulación de dos empresas, María Rosa Brito Paisajismo y Estilos E.I.R.L oferta aproximada de \$52.409.980 y Solar SPA, oferta de \$42.755.510.- Cabe señalar que la oferta más económica no indica que sea la más conveniente para el municipio, si no que se consideran aspectos técnico y económicos, siendo un proceso transparente y habiendo se analizado todos los aspectos estipulados en la bases, y se eligió a la empresa que oferta un precio más económico, aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, como señaló su colega, esta todo dentro de las bases, llegando a manos de los concejales la mejor oferta, la más conveniente, con el trabajo realizado previamente, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, agradeciendo a su colega Barril una completa aclaración, para que no queden dudas respecto de las licitaciones, y ellos no tienen más que rechazar o aprobar cuando llega a la mesa del concejo, de acuerdo a los criterios de las bases se dio más valor a la oferta económica, porque ambas empresas ofrecían lo mismo. Sin más, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana, contento que un liceo rural como el Liceo la Frontera de Comuy se le arregle el piso, ahí faltan bastantes arreglos y con este piso de poliuretano le dará otro plus. Lo mismo con la Escuela Unión Latinoamericana, que tiene su piso pintado y será de beneficio para los niños, no que sea más barato sea de peor calidad, es el mismo producto por un precio más económico, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline, contenta por estos dos proyectos, hace muchos años que no se les daba un toque a estos espacios, muy necesarios, agradece a los equipos que trabajaron en este proyecto, lo más importante en beneficio de los niños. Esto se evalúa a través de una comisión, y como alcaldesa y concejales no se involucran en el proceso licitatorio, en general en todos los proyectos, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 330** del presente periodo, **que Aprueba la firma del contrato para la Licitación Pública N° 3751-33-LP22 “Implementación de Piso Deportivo de la Escuela Unión Latinoamérica y Liceo La Frontera” de Villa Comuy, adjudicada a la Empresa Red Solar SpA, por un monto de \$ 42.755.510.-**

6.6.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 16 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. *Depto. Salud.*

- Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Patricia Muñoz, presenta a los Sres. concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo con forma que a continuación se indica:





| PRESUPUESTO DE INGRESOS | | AUMENTO M\$ | DISMINUCION M\$ |
|----------------------------|---|-------------|-----------------|
| 115.05.03.006.002.068 | CUIDADO PALIATIVOS | 4.660 | |
| TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS | | 4.660 | 0 |
| PRESUPUESTO DE GASTOS | | AUMENTO M\$ | DISMINUCION M\$ |
| 215.21.03.001.086.000 | HONORARIO, CUIDADOS PALITIVOS UNIVERSALES 2022 | 1.930 | |
| 215.22.05.005.037.000 | MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS, CUIDADOS PALAITIVOS UNIVERSALES 2022 | 310 | |
| 215.22.04.0004.009.000 | PRODUCTOS FARMACEUTICOS, CUIDADOS PALITIVOS UNIVERSALES 2022 | 1.220 | |
| 215.22.09.003.022.000 | ARRIENDO DE VEHICULOS, CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES 2022 | 1.200 | |
| TOTAL, AUMENTO DE GASTOS | | 4.660 | |

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esto fue analizado en la mañana, es un convenio nuevo, no son muchos los recursos, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, aclara que este convenio es nuevo, pero es bastante poco dinero, y es para tratar a las personas con cáncer, y con estos recursos apenas alcanzan para 4 personas, entonces le preocupa como presidente de la comisión de salud, porque hay mucha necesidad en este tipo de enfermedades y el cáncer es algo terrible para quienes lo sufren, los remedios son muy caros y estos recursos son insuficientes, espera que para el próximo año sean mayores. Además, que el CESFAM está recibiendo responsabilidades que no le corresponden, con esta aclaración, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, como lo dice el concejal presidente de la Comisión, es un monto bastante ínfimo, favorece a muy pocas personas, pero son ingresos que se deben distribuir de la manera más objetiva posible, y sea lo que sea, de alguna forma hay que articular, guiar en beneficios de las personas, esperando que esto vayan mejorando en el tiempo, aprueba

* Concejal Srta. Roxana San Martin, como bien lo dijo el colega Pedro Lizama, es urgente poder abarcar a más usuarios, debe ser terrible tener a un familiar con esta enfermedad y con escasos recursos para el tratamiento, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, quiere ser más positiva y pensar que esto es una primera parte de un programa que para el próximo año viene mucho más reforzado, con más tiempo y mejor calidad, es poco, pero cuando la gente lo necesita es demasiado valioso, así que bienvenido sea y que las personas puedan hacer uso de estos recursos del estado, paliativos y tan doloroso para las familias, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, esto se analizó en la mañana con la Directora de Salud y el presidente de la Comisión de Salud, efectivamente son pocos los recursos, pero de lo poco hay que aprovechar, cualquier recurso que se consiga para 1, 2 o 3 y en ese aspecto se alegra, aprueba

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 331** del presente periodo, **que Aprueba** Modificación Presupuestaria N°16 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de M\$4.660.-

6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- Oficio N° 349 de fecha 14/11/2022, sobre salida del bus municipal, correspondiente al mes de octubre de 2022.

b.- Oficio N° 349 de fecha 17/11/2022, con nómina de beneficiarios del Programa Ayudas Sociales del Departamento de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de octubre de 2022.



c.- Don Hugo Serrano, profesional de la Dirección de Obras, hace entrega del informe de áridos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sugiere que se pueda citar a reunión de comisión.
- Profesional Sr. Hugo Serrano, justamente iba a proponer lo mismo, en un reglamento interno se modificó y se creó la oficina de áridos y en virtud de esto la alcaldesa tuvo que designar a alguien y lo ha designado como encargado del equipo, lo llama equipo, y no como único encargado, es un tema delicado para la contraloría, está revisando esto y la verdad no se ha podido avanzar mucho, se necesita vehículos, otro inspector, porque además está a cargo de otras funciones.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, señala que hablar de los pozos de áridos es bastante complejo, indiferente al daño ambiental que han causado y la deuda que existe. Hubo un manual de contraloría del paso a paso y no se ha cumplido, quizás por falta de recursos, pero es el momento de ponerse al día, si no existe fiscalización continua quizás la deuda va a seguir aumentando, así que lo verán en reunión de trabajo, para ver la magnitud y el impacto porque esto no tiene retroceso. Solicita mayor presencia de fiscalización para aminorar la deuda y problemática.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, comentar que existe un convenio con la contraloría para el paso a paso, tiene expediente para abrir pozos casi por 5 meses y mientras no esté segura no va a autorizar, a pesar de la presión, de los requisitos, y la ley la faculta para pedir asesoría, tiene un pozo esperando en el sector de Ancue, donde se pronunció la Superintendencia, y dice que hay que entregar información de los pozos.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente lo que dice la alcaldesa es verdad, como concejales han estado fiscalizando, han recorrido varios lugares, pero para que se comience a pagar la deuda no necesitan informe medio ambiental, le gustaría que la presidenta pueda participar de las reuniones de trabajo, hay pozos que están a orilla de río, fueron a ver con la encargada de medio ambiente porque se autorizan pozos a orilla de río y otros que son pozos secos, están fiscalizando ya que uno de los temas que se trabajó en el encuentro de concejales fue los pozos de áridos, así tienen bastantes herramientas para seguir con la fiscalización y si es necesario una comisión fiscalizadora lo van a hacer, porque se está dando cuenta que el rol de fiscalizador se puede hacer, porque hay bastante plata dando vuelta que tienen que entrar a las arcas municipales

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, hay harta gente que por la denuncia a la contraloría tiene que pagar, la contraloría dice que se debe contratar a alguien para que mida los pozos, se fueron a medir los pozos con un ingeniero geomensor y en muchos casos no coincidían con lo que decía la contraloría. También debe dejar claro que se les dio una opción de pago, pero hay otros que están muy complicados, pero su deber y obligación como lo dice la Contraloría es poner una querrela a la gente que no quiere pagar.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, en varios concejos atrás se solicitó que las personas que no se acogieron a convenio de pago fueran judicializadas, es la acción para seguir, se entiende que estamos en una crisis, pero aquí se está hablando de gente que se ha enriquecido a costa del río en beneficio propio, la única opción es judicializar a esas personas.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, dentro de la visita a la oficina de medio ambiente se solicitó que los informes no se hagan con imágenes de Google Maps, que se vaya a terreno a ver la realidad, porque no es lo mismo.

- Profesional don Hugo Serrano comenta que lo que dice el concejal es verdad, y es de suma importancia hacer las topografías nuevas, y no por satélite porque no puede ser referencial. Lo otro es que las personas que aceptaron ser topografiadas pueden justificar volúmenes utilizados por Vialidad o el MOP, aunque la cifra no es menor y muchos no tienen como justificar.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, consulta si respecto al tema de áridos aún quedan informes pendientes?

* Concejal Srta. Roxana San Martín, responde que falta un informe sobre los ingresos por conceptos de multas de los pozos cerrados.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, además que para fiscalizar deben tener responsabilidad administrativa, y está recién decretado don Hugo Serrano.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, consulta si don Hugo Serrano tiene solo la responsabilidad en el tema de los áridos.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, cuando lo designo como encargado de áridos, estaba trabajando en proyectos municipales, pero ese trabajo lo debe terminar pronto y luego dedicarse exclusivamente al tema de los pozos de áridos.
- Profesional Sr. Hugo serrano, señala que le quedan 3 licitaciones, por trabajar.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, consulta si se pondrá otro ayudante, porque Contraloría sugería 3 fiscalizadores.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, respecto a don Hugo como encargado de fiscalizar pozos, y lleva 4 meses haciendo otra pega que son los proyectos, y sería bueno buscar la alternativa de un ayudante para don Hugo.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- * En primer lugar, señala que echó de menos en la correspondencia una solicitud de la Junta de Vecinos de Los Galpones, han estado en varias reuniones con esta Junta de Vecinos y han visto el empeño que ponen para buscar la solución de varios problemas que tienen respecto a camino, salud y sobre un gran sueño que tienen que es el tema del camión aljibe para las urgencias del sector, ya que los bomberos de Pitrufoquén y Faja Maisan están demasiado lejos, ellos ya han gestionado la bomba y un estanque, y están solicitando \$3.000.000 como aporte para la adquisición del camión aljibe.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que la carta llevo y seguramente viene para el concejo de la próxima semana, en la carta habla de \$10.000.00 y no dice el aporte que necesitan.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, en la carta si se señala el porte de \$3.000.000.-
- * Continúa concejal Sr. Pedro Lizama, esa fue la solicitud que le hizo la Junta de Vecinos de Los Galpones.
- * Se suma a la petición de áridos, los recursos están ahí, se ha hecho un buen trabajo, los colegas que se han vestido de inspectores, se han dado el tiempo, felicita y agradece a sus colegas, porque ahí están los recursos para salud, educación, y son muchos los dineros, esto para apoyar la gestión, agradece y se suma a lo que se está haciendo.
- * Luego señala que la presidenta del Concejo, los concejales y toda la administración están preocupados por los comités de vivienda, muchos comités que están esperando terrenos para poder postular al sueño de una vivienda propia. El día de ayer estuvo en reunión para ver algunos terrenos que hay y quiere reunirse con la presidenta para ver las alternativas que existen, aparte del trabajo que está haciendo como Alcaldesa, haciendo los contactos a nivel de la SUBDERE, esta preocupado por algunos comités, están trabajando, sumándose al trabajo de la municipalidad, así como todos los concejales.
- * Respecto de la gran contaminación de los pastos largos, no se está dando abasto, sabe que la empresa está trabajando duro, aparte que la lluvia y sol hace que el pasto crezca como mala hierba, a todos no han podido llegar con el corte de pasto, en especial detrás del Supermercado Lily donde entrenan lo jóvenes del Rugby.
- * Saluda a su querida colega Brun, enviando muchas bendiciones y que todo vaya bien con la crianza de Lucia, se sienten como si fueran padrinos.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- * Se suma a los deseos del colega Lizama y envía un saludo cariñoso para la concejal Valeria Brun.
- * Apoya a don Aldo Pérez, presidente de la JJ.VV. Los Galpones, con su solicitud de subvención de \$3.000.000, han tenido episodios de incendio y Pitrufoquén como Faja Maisan se encuentran a la misma distancia, teniendo varios inconvenientes y con un camión aljibe podría evitar incendios de mayor envergadura.





* Felicita a los concejales que participaron del Encuentro Nacional en Osorno, no le cabe duda de que fue una jornada muy importante, porque muchos amigos concejales de la región estuvieron ahí presentes, en la mañana los colegas compartían sus anécdotas, que uno dormía al lado del baño y después la colega se levantaba a las 06.00 de la mañana para hacerse su chasquilla, pero todo es parte de, y se alegra que hayan sido parte de este encuentro, en su caso por temas laborales no pudo participar, se alegra que hayan tenido un buen retorno y no le cabe duda que haya tenido una jornada muy bonita con concejales a nivel nacional.

* Felicita a los representantes de la comuna que están en Iquique en el Nacional de Cueva, a Catalina Venegas Miranda y a Leonardo Campos, feliz de haber contribuido con ellos, felicita también a don Edgardo Burgos y su señora Raquel por su importante aporte, no le cabe duda de que Catalina y Leonardo van a dejar bien representado a Pitrufoquén.

* Felicita al sector de Loica, por la adjudicación del 6% FNDR donde pudieron estar apoyando a los vecinos en la iniciativa y búsqueda de los recursos.

Y que es un FNDR "es un fondo nacional de desarrollo regional, es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo". Los vecinos ahora, de Loica podrán contar con las alarmas y cámaras comunitarias.

* Consulta si se reparó la ventana del costado derecho del bus municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que si, ya fue reparada.

* Concejal Sr, Barril, ello porque van a viajar a Argentina, la intención es evitar situaciones de peligro.

* Con don Oscar Villar, se conocieron la semana pasada, en análisis de la Dupla Psicosocial, junto a su colega Pedro Lizama, los demás estaban en el encuentro en Osorno, fue una jornada bastante importante y se van a tomar acciones muy importantes por parte del DEM, en pro del mejor desarrollo profesional, así que le desea a don Oscar Villar que le vaya muy bien en su cargo, con toda su experiencia no le cabe duda de que así va a ser.

* Consulta si ya se contrató a un administrador del cementerio.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que se está viendo, porque debe ser con responsabilidad administrativa y se está estudiando para el próximo año.

* Concejal sr. Barril, porque se debe tener un control y no solo, que en esta administración se vea reflejado solo en los meses de noviembre y diciembre, si no que durante todo el año.

* Luego solicita una reunión con el Encargado de Ayudas Sociales, para conocer aspectos administrativos de transparencia y sobre toda la rendición de los aportes económicos, los dineros sobrantes, los respaldos, etc.

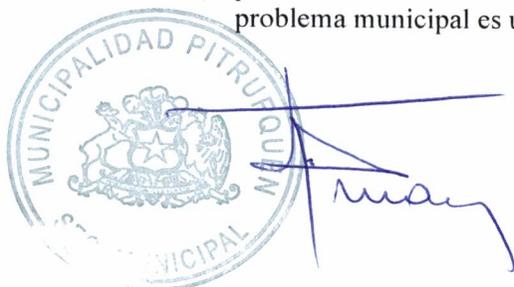
* Le llama la atención que esta semana y parte de la semana pasada funcionarios de obras estaban sin misión laboral, y deambulando por la municipalidad buscando pega, refiere uno de ellos, sus camiones están sin neumáticos, sin revisión técnica, sin cambio de aceite y algunos sin autorizaciones, para que estos ingresen al taller de mantención, entonces andaban buscando en departamentos que si necesitaban chofer, no le parece que Obras tenga camiones parados y funcionarios buscando que hacer, ellos deben tener labores, se deben hacer cargo de sus camiones, bitácoras, y reparaciones de la maquinaria, incluso algunos andaban entregando cajas de alimentos, en ayudas sociales.

* Solicita reunión de trabajo con el Encargado de Unidad Vial, para conocer lineamientos de trabajo, como están abordando los aspectos estratégicos semanales, los informes que no le cabe duda de que caminos se están haciendo, además si están generando apoyo en otras áreas sobre todo del Trabajador Social.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* En Camino a Toltén N° 307, pasado la Molco, en la curva hay una barrera que fue chocada y adultos mayores que viven en esa casa están bastante preocupados porque en la noche pasan los vehículos a alta velocidad.

* Sale constantemente a dar vueltas por Pitrufoquén y en el camino vecinal hay un basural, incluso estuvo revisando la basura por si encontraba alguna boleta con un nombre para denunciar, no encontró nada y peor le parece inaceptable que los mismos vecinos tengan tan poca consideración con sus propios vecinos había sacos de papas, pañales, ya más que un problema municipal es un tema cultural.





* Una solicitud de la Madre de Brunito, que sufre de una enfermedad grave, quieren hacer una actividad en beneficio del niño, porque tiene amigos de una agrupación de motociclistas y le gustaría hacer una actividad en la Plaza para recolectar fondos para Brunito, quedó de apoyarlos para ver cómo era el protocolo o con quien hablar para solicitar autorización para usar la plaza, la idea es cobrar \$1.000 para dar vueltas en la plaza en las motos.

* Presidente Sra. Jacqueline Romero, se debe enviar una solicitud a Tránsito, debe ser parecido a los que se hizo en la Teletón,

* Continúa concejal San Martín, apoyar a la comunidad de Los Galpones, han visitado la Villa en diferentes ocasiones, y saben que es una necesidad imperante para estar preparados ante la eventualidad de un incendio.

* Comenta respecto de lo que fue el Encuentro Nacional de concejales, en Osorno, donde se vieron diferentes temas como,

- Fortalecer la seguridad ciudadana
- Superar la crisis hídrica
- Proteger el medio ambiente
- Vivienda digna urbanismo y construcción
- También se solicitaron votos políticos de compromiso a la descentralización, evaluación y gestión de necesidades en la política pública respecto a las necesidades por sectores, ya que las necesidades de Santiago no son los mismos problemas que en el sur ni en Arica.
- Se hizo un informe por sectores que será presentado en el próximo concejo.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que los informes deben ser leídos, no aprobados, en el punto 4 de la Tabla, además hay algunos informes pendientes de comisión, que deben ser entregado en concejo, no así de las reuniones de trabajo, y sobre los viajes hay un punto en la orgánica que señala que deben ser entregado en concejo.

* Estuvo representando a Pitrufquén con Punto Kombi, en el "Festival Ñuble Fest", ganamos el tercer lugar en las clasificatorias y el primer lugar en la final. Así que nos trajimos el primer lugar para Pitrufquén.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, felicita a Punto Kombi y a la Concejala Roxana San Martín.

7.4.- Concejala Sra. Amelia Riquelme:

* Parte con las campanas de reciclaje de vidrio que al final se transforman en basurales, hay muchas campanas en las mismas condiciones, solicita poder limpiar, como en Bilbao con P.L. Gallo Norte.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, eso es lo que pasa, que al final se transforma en un basural, la gente no entiende.

* Continúa concejala Sra. Riquelme, el fin de semana hubo casos sociales de personas que alojaron en el alero del municipio, solicita un informe de las personas que trabajaron con estas personas.

* Solicita a la profesional de discapacidad el número de contacto de la o las agrupaciones que trabaja con personas postradas.

* También le hicieron el alcance del tema del pasto, pero esto tiene que ver con la lluvia y es imposible que alguien pueda hacer ese trabajo rápido.

* Por último, solicita a la jefa de Finanzas, ya que se acerca el mes de diciembre y se sabe que es la fecha tope para realizar las compras de licitaciones, quisiera saber si existe aún licitaciones por comprar, por hacer, ojalá que se pueda evacuar un informe del área municipal de donde están empozados los recursos.

* Envía un saludo cariñoso a su colega Valeria Brun y Lucia.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Primero que todos, señala que el Encuentro Nacional de concejales fue bastante provechoso, donde también se presentó un caso de un niño que necesita un trasplante de hígado para eso necesita \$120.000.000 para poder tener esa posibilidad que sería en el extranjero. (presenta video). Es un video que están viendo en todas las municipalidades del país, y quedo a cargo de presentarlo en la comuna, no tiene otra posibilidad más que viajar a Italia para su trasplante, compartirá la cuenta para ir en ayuda de este niño.





* El encuentro de concejales fue su primera experiencia, muy enriquecedora y donde también muchas cosas que pudieron aportar, donde se encontraron con el hermano de Carlitos Tenorio, funcionario de Educación, concejal de Calbuco, a quien le envía un saludo, fue muy entretenido, donde recibieron bastantes herramientas del rol que deben cumplir de acuerdo con la ley.

* Respecto a las calles, se han hecho bastantes arreglos, pero no se ha cumplido con la reposición del asfalto, en calle 5 de abril, León Gallo Sur, en la mañana escuchaba radio universal y pudo ver cómo la gente se manifestaba respecto a varias calles, solicita a través de obra poder ver una solución.

* Hay trabajos pendientes en la cancha del alto que no se han terminado, los mismo en la cancha sintética.

* Solicita reparación de las bancas de la Plaza Pedro Montt.

* Solicita ver la iluminación del sector de Los Galpones, se fue a cambiar algunos focos y quedaron 3 malos, hay un lomo de toro pendiente, y el apoyo a la directiva respecto a la compra del camión aljibe, que es realmente necesario.

* Reitera la instalación al menos de un foco en la entrada de Calle Caupolicán Calfuquir que en la noche es muy peligroso.

* Llegando a la reunión se acercaron funcionarios del CESFAM porque no se les ha pagado el sueldo durante 3 meses, y cree que es bastante complejo vivir tres meses sin sueldo.

* Respecto al dron para fiscalización de los pozos de áridos sería bueno que se comenzara a utilizar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita a la Directora de Salud, dar respuesta a los concejales respecto a las remuneraciones del programa Mas Ama.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Patricia Muñoz, señala que el día de ayer se transfirió a 39 honorarios con los sueldos de este mes, quedaron pendientes 12 personas, de ella venia un porcentaje con error y se supone que dentro de esta semana se va a transferir.

Respecto a Mas Ama, efectivamente también se le cancelo un porcentaje del sueldo que tiene que ver con viáticos y están esperando que transfiera el SSAS. Y hoy en la mañana en reunión con los concejales se les explico que hay cuatro modificaciones presupuestaria y Alex Quintrileo explico que se iban a enviar al correo, porque para poder pagar sueldos se debe presentar estas modificaciones, y está faltando firma de la Unidad de Control y de la alcaldesa, obviamente no es responsabilidad de la alcaldesa ni de control porque estos recursos ingresaron el viernes y se debe hacer distribución. Ahora no sabe si se podría autorizar, entiende que donde Osvaldo tiene que cumplir con plazos, pero esto está relacionado con sueldos, o sea si no se aprueban estas modificaciones la próxima semana, se demorarían otra semana más en pagar los sueldos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esto debería ingresar para el próximo concejo.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, pregunta a la directora, que si los plazos eran hasta hoy.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Patricia Muñoz, si, para las modificaciones presupuestarias, pero como todavía le falta una firma porque la Sra. Constanza Romero está subrogando al Control, no sabe si mañana la podrían recibir, si no se atrasarían una semana más.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, ha visto varios casos que a funcionarios no se les paga cuatro meses o más, pero a los funcionarios se les informa.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Patricia Muñoz, es que los funcionarios no fueron a conversar con ella como Directora, sobre todo los de Mas Ama, porque en toda institución el conducto regular está en las direcciones, como orden jerárquico.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, la preocupación es de todos, y propone una reunión extraordinaria, para acelerar el pago de las remuneraciones.

- Jefa Unidad Jurídica, Sra. Constanza Romero, saluda, señala que ayer en el transcurso del día se enteraron de que el Director de Control esta complicado de salud, así durante el transcurso de la tarde se le informo que operaba la subrogancia. En virtud de lo que se acaba de hacer mención, en estos momentos está haciendo las funciones de Control como subrogante con el decreto respectivo, y como control están llanos a colaborar, pero es importante que lleguen a la unidad los documentos que sean necesarios, porque si estuviese con algún error se podría ver a la brevedad o en el plazo posible por esta directora con los resguardos necesarios, va a derivar con el objeto de que se dé celeridad. Pero a la fecha los documentos no han llegado.





- Directora Dpto. Salud, Sra. Patricia Muñoz, dice que hay dos situaciones que hay que considerar en que se necesitan los traspasos, y las rendiciones del SIRH, pero los funcionarios de Mas Ama no fueron a hablar con esta directora que es lo que corresponde como primera fuente y el Servicio de Salud se comunica directo con esta directora y este programa después del 20 de noviembre tendría los recursos que se le deben a Mas Ama específicamente, el resto de los convenios están en las modificaciones.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, los funcionarios se acercaron hablar con su persona como autoridad, de lo contrario no habría autoridad política dirigiendo la comuna. Se agradece la confianza de los funcionarios con estos concejales.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Patricia Muñoz, los funcionarios pueden conversar con quien quiera, pero como directora es quien tiene la información. Sería bueno poder ver estas modificaciones el próximo martes.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, entonces las modificaciones se verán el próximo martes.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, a la petición del concejal Sr. Lizama, la solicitud de la Directora de Salud son para las modificaciones normales, no tiene que ver con el pago extraordinario y no es necesario hacer una sesión extraordinaria para el desenvolvimiento normal del departamento de salud, y no es una petición antojadiza del secretario municipal de los 5 días, ello es una normativa que se ha tratado de llevar, pero aquí son testigos que del departamento de salud han pasado modificaciones presupuestarias sin cumplir con los plazos, ahora en una eventual revisión las modificaciones que no fueron entregadas con 5 días de anticipación, según dictamen de la Contraloría quedarían nulas. Entonces, no es molestar, sino que es apearse a la normativa. Ahora si envían mañana las modificaciones estarían dentro del plazo y no habría porque hacer sesión extraordinaria, ello está establecido en el art. 81, inciso final, de la Ley Orgánica de la Municipalidades.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, consulta, en ausencia de la concejal Brun, quien asumirá la comisión que presidía ella, como se puede hacer en estos casos.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, si no está el presidente de la comisión, le corresponde al segundo integrante de dicha comisión, pero para sesionar se debe cumplir con el quorum, esto es estar presentes al menos dos integrantes. Ahora la concejal señorita Brun lo puede hacer, ella no está impedida de participar en las sesiones a causa de su licencia médica.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que el sistema de Educación Municipal, se debe entregar a contar del 1 de marzo del año 2026. Eso significa que van a tener mucho trabajo, si no, quedarán con una deuda muy grande.

- También comenta que se hará una convocatoria por el tema de seguridad, a veces por redes sociales se etiqueta a seguridad pública como responsable de todo, los comerciantes tienen una cámara que no está funcionando, pero hay una segunda que si está funcionando y le pidió reunirse para tomar acciones en conjunto. Lo mismo en las juntas de vecinos, los reclamos por la delincuencia, la droga, el municipio no tienen la capacidad y seguridad pública no son la policía, hay un mal concepto, la idea es que la convocatoria sea urbana y rural.

- Sobre el paro nacional de salud primaria, apoyó la iniciativa, porque hoy se reciben \$9.000 aproximadamente y el usuario puede atenderse las veces que quiera, en cambio en una consulta se paga cada vez que ves que necesita atención, se está pidiendo que el per cápita suba a cerca de \$10.000.-

* Con el tema de los camiones están que parados, lamentablemente tuvieron un problema con el joven que se ganó la licitación, pidió tiempo para regularizar su patente y el Secplan paró los camiones para no incurrir en falta, se le dio un mes de plazo de lo contrario tendrán que cambiar de empresa.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, ello no es necesario, si hay un contrato de suministro, el deber de la municipalidad es atenderse mediante el contrato de suministro, salvo que este no esté funcionando, si fuere así, y el contrato no funciona por algún problema la municipalidad es libre y soberana de enviar a arreglar o mantener sus vehículos y comprar sus repuestos en cualquier otra parte donde estén disponibles, siempre respetando la normas de compras públicas, por ejemplo la adquisición de neumáticos no está considerado en el convenio de suministro, solamente está parado lo que se relaciona con el cambio de aceite, filtros, y eso lo pueden hacer en otro taller o incluso en bodega municipal.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que el decreto está para firma, y por otro lado don Mauricio Dañin como encargado de la Unida Vial y además cada conductor es responsable de sus vehículos.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, cita a reunión de comisión a Unidad Jurídica para ver la ordenanza de ferias libres y si no existe trabajar en una.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, no existe una ordenanza de ferias libres, así que hay que trabajar en una, la otra ordenanza pendiente es el de cobros de la basura para que también la puedan ver.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 18,05 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL